



DECRETO ALCALDICIO N° 2243 /

APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE SE INDICA.

REQUINOA, 21 OCT. 2020

Esta alcaldía decreto hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N°775 de fecha 28/02/2020 mediante el cual se declara en situación de Riesgo y Emergencia, descarga y proceso tratamiento de aguas servidas PMB Los Lirios.

El Decreto Alcaldicio N°1025 de fecha 31/03/2020 mediante el cual se hace efectiva póliza de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato del proyecto **"Construcción Casetas Sanitarias Los Lirios III Etapa, Comuna de Requinoa"**.

El Decreto Alcaldicio N°2122 de fecha 06/10/2020 que autoriza contratación vía Trato Directo por Urgencia a través del Portal Mercado Publico, al **Sr. Pedro Pino medina, Rut [REDACTED]**, por un monto mensual de **\$300.000 más impuesto**, para prestar servicios de mantención de recinto Planta Elevadora de Aguas Servidas N°1 y 2 Los Lirios, por un periodo de tres meses, con la finalidad de evitar una emergencia sanitaria.

Memo N°0734 de fecha 15.10.2020 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual se remite contrato de fecha 01/10/2020 por Prestación de Servicios denominado **"Servicio de Mantención y operación de las Plantas Elevadoras de Aguas Servidas 1 y 2 Los Lirios"**, a nombre del Sr. Pedro Pino Medina Rut [REDACTED], por un monto mensual de \$300.00 más impuesto y un periodo de prestación de tres meses a partir del 02 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020

El Decreto Alcaldicio N° 3585 de fecha 12.12.2019, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS:

Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado y coordinado y sistematizado por el D.F.L 1 del ministerio de Interior de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

DECRETO:

APRUEBASE contrato de prestación de servicios de fecha 01/10/2020 correspondiente a **"Servicio de Mantención y operación de las Plantas Elevadoras de Aguas Servidas 1 y 2 Los Lirios"**, a nombre del **Sr. Pedro Pino Medina, Rut [REDACTED]**, por un monto mensual de **\$300.000 más impuesto**, por un periodo de tres meses, a contar del día 02 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre 2020.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N°215.22.06.999 "Otros" del presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



M. ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/LAR/lar.

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal (1)

Dirección de Obras (1)

Secpla (1)

Finanzas (1)